ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL EL FORMERO S.A. EFARZA

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de marzo de dos mil doce, a las once horas, en el inmueble ubicado en la calle Bálsamos 2-26, se reúnen los siguientes accionistas: Carlos Joaquín Alvarez Eljuri, José Andrés Alvarez Eljuri, Juan Antonio Alvarez Eljuri y Gladys Mari Eljuri. Por estar presente el ciento por ciento del capital de la compañía y amparados en la ley de Compañías; resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos; UNO: Presentación del informe de Presidencia y Gerencia General respecto del ejercicio económico 2011; DOS: presentación y aprobación de los estados financieros 2011; TRES: Informe de Comisario; actúa como SECRETARIO AD HOC de esta junta el Sr. Carlos Joaquín Alvarez Eljuriz.- De inmediato y una vez leído el orden del día se procede a trata el punto UNO, la Sra. Gladys Eljuri Antón en calidad de Gerente General procede a dar lectura del informe económico del 2011, en términos generales señala que el desarrollo administrativo de la empresa se ha efectuado de manera normal cumpliendo con todas y cada una de las obligaciones tributarias, consientes de que la Compañía aún se encuentra inactiva hasta que los Accionistas decidan el fututo de la misma. Este informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta por lo que se pasa a analizar el punto DOS de la convocatoria, la Sra. Gerente de la compañía procede a dar lectura a los estados financieros del 2011, luego de la consideración y revisión hecha por los Señores Accionistas, es aprobado por la totalidad de los asistentes y por último se pasa a tratar el tercer y último punto que se refiere al informe de Comisario; luego de algunas deliberaciones, la Gerencia recomienda su aprobación, moción que es aceptada por los socios.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso mientras se redacta el acta. Se reinstala la sesión, a través de secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime, para la constancia de lo cual firman al pie.

Gladys Eljuri Antón
Accionista

José Andrés Alvarez Eljuri
Accionista

Juan Antonio Alvarez Eljuri
Accionista

Carlos Joaquín Alvarez Eljuri
Accionista-Secretario